

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACION DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN 2014

Esta convocatoria tiene como **objetivos**:

- Promover un programa formativo para profesionales a través de un enfoque basado en competencias profesionales.
- Potenciar la figura del / de la Trabajador/ a Social como agente formador.
- Generar espacios formales donde compartir conocimientos y experiencias con otros/ as compañeros/ as y poner en valor nuestro saber profesional.

El proceso de selección y seguimiento de los cursos a desarrollar en el año 2014 estará supervisado por la Comisión de Formación del Colegio.

PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

1- Modalidad de la formación

Las propuestas formativas podrán presentarse en las modalidades de; **Presenciales, Semipresenciales y On line.**

Los cursos presenciales: tendrán una duración máxima de 25 horas.

Tendrán prioridad los cursos de especialización metodológica, herramientas y técnicas concretas.

Los cursos semipresenciales u on line oscilaran entre 50 y 100 horas. Estarán destinados a la especialización profesional en las diferentes materias.

2- Presentación de propuestas

Las acciones formativas deberán ser presentadas por un/a docente principal que deberán ser Trabajador/a Social Colegiado/a en Madrid, pudiendo contar además con otros/as profesionales docentes relacionados con la materia del curso.

La presentación de propuestas se realizará a través de los modelos de solicitud disponibles en la web www.comtrabajosocial.com y en la sede del Colegio. Existen 2 modelos, uno para modalidad **presencial**, y otra para la **Semipresencial y On line**.

Se admitirá **sólo una propuesta por colegiado/ a** siguiendo el **formato aprobado** para la convocatoria 2014.

Las propuestas deberán ser enviadas a formacion@comtrabajosocial.com. No se aceptarán propuestas una vez finalizado el plazo de presentación. El Colegio notificará, al correo electrónico desde el que se ha recibido la propuesta, la recepción de la misma.

3-Valoración y Selección de propuestas

En el marco del programa de formación 2014, y atendiendo a las tendencias de años anteriores, se seleccionarán un máximo de **20 acciones formativas** propuestas por Colegiados/as.

Par la valoración de las propuestas, se han elaborado unos **criterios** cuyo objetivo último es dar viabilidad real a los cursos.

LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN SON:

- ❑ **Áreas preferentes**
 - Trabajo social e intervención familiar, grupal y comunitaria.
 - Habilidades de comunicación en Trabajo Social.
 - Colectivos en exclusión.
 - Modelos, técnicas y herramientas innovadoras del Trabajo Social.
- ❑ **Consistencia del proyecto y Metodología:**
 - Descripción de competencias que podrá adquirir el/la profesional con la realización del curso.
 - La coherencia de la propuesta: ajuste de los contenidos a los objetivos del curso.
 - La utilización de diferentes formatos (seminarios, talleres...) y el uso de una metodología innovadora y participativa
- ❑ **Será necesario, acreditar experiencia profesional y/o formación especializada en la temática de la propuesta.**
- ❑ **En el caso de la Modalidad on line, semipresencial** se requieren manejo suficiente de metodología on line y plataforma on line.

En caso de propuestas técnicas similares y adecuadas a los dos primeros criterios (áreas preferentes y propuesta metodológica), se tendrá en cuenta la adecuación específica de la experiencia profesional y el nivel de especialización en al materia.

El Colegio comunicará la resolución a cada propuesta de curso, (aceptada, aceptada con petición de algunas modificaciones o no aceptada) y en este último caso el motivo de la no aceptación.

4- Compromisos de los/las docentes. Una vez aceptada la propuesta formativa por la Comisión de Formación, el /la docente se comprometerá a la aceptación de las normas y plazos establecidos por el Colegio.

5- Compromisos

- ❑ Difusión del curso a través de los distintos medios de comunicación que posee el Colegio: web, catálogo formativo.
- ❑ Asesoramiento en el uso de la plataforma de formación (Moddle).
- ❑ Secretaría técnica del curso: soportes materiales y técnicos, gestión.
- ❑ Entrega de la documentación a los/ as alumnos/ as en los cursos presenciales
- ❑ Evaluación del Curso.
- ❑ Acreditación de la formación recibida e impartida.
- ❑ Atención y apoyo permanente a docentes y alumnos/as.

| Temporalización del procedimiento | |
|--|---|
| Presentación de las propuestas | Hasta el 17 de octubre de 2013 |
| Comunicación de las propuestas aceptadas | Desde el 4 al 7 de Noviembre de 2013 |

[Os animamos a que participéis en el programa formativo](#)

**Un saludo,
La Comisión de Formación.**